



TRANSGRECO Cía. Ltda.

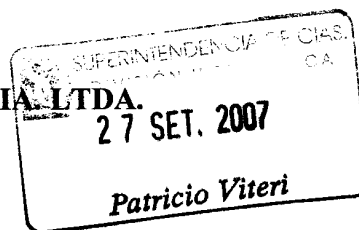
SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO
TERRESTRE DE PUERTA A PUERTA



INFORME DE GERENCIA

Quito, a 31 de agosto del 2006

SEÑORES: SOCIOS DE TRANSGRECO CÍA. LTDA.



Presente.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de TRANSGRECO CÍA. LTDA. , me es grato informales a ustedes las actividades realizadas durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2006.

Durante éste ejercicio económico se canceló cumplidamente las obligaciones con las distintas entidades como son: IESS, SRI, Municipio, Superintendencia de compañías, y con el resto de obligaciones como son: los servicios de transporte de socios y terceros, proveedores de útiles de oficina, arriendos, sueldos y beneficios sociales a empleados y demás acreedores, excepto la declaración del impuesto a la Renta del año 2006, por motivo del sistema contable.

Para mayor explicación haré un detalle puntualizado de la siguiente manera:

PUNTO 1

En cuanto se refiere al retraso del Balance del año 2006, explicaré de siguiente forma:

Por el mes de mayo del 2006 se adquirió un sistema contable llamado MONICA por sugerencia de la Auditoria CONSULAUDITORES, que debíamos utilizar medios magnéticos PATENTADOS para llevar la contabilidad, pero por el mes de septiembre del 2006 se intenta establecer un balance a ésta fecha y nos percatamos que éste sistema contable MÓNICA resultó defectuoso y no cumplió con las expectativas que se esperaba, pese al reclamo que se realizó al señor que nos vendió dicho sistema nada se pudo hacer por cuanto el éste señor aducía que el sistema lo enviaron del exterior y no era culpa de él.



TRANSGRECO Cía. Ltda.

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO
TERRESTRE DE PUERTA A PUERTA



Por tales motivos me vi en la obligación de contratar los servicios de un técnico en programación que nos ofrecía un programa contable bueno denominado ERP, para esto se había perdido ya mucho tiempo y nos encontrábamos bastante retrasados para la presentación del balance 2006, sin embargo se hizo lo posible para tratar de subir la información del sistema MÓNICA al sistema ERP a la fecha y la información que no era posible pasar de un sistema a otro ingresarlo directamente al nuevo sistema, lo cual con tiempo y paciencia se ha logrado establecer el Balance desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2006, con bastante retraso, puesto que teníamos que presentar hasta fines abril del 2007 pero lo estamos presentando hoy 31 de agosto del 2007.

También dejo constancia que éste sistema contable ERP, ésta PATENTADO y funcionando a la perfección para llevar la contabilidad, puesto que todo documento contable, esto es: facturación, recibos de cobro, retenciones, emisión de cheques, conciliaciones bancarias, cancelación de facturas, ingresos y egresos, que se realice queda ya guardado en el sistema, sólo queda por ingresar cierta información en forma manual recibos de cobro, roles de pagos y caja chica, desde enero a agosto del 2007, luego de ingresado ésta información el sistema ERP estará listo para facilitar los balances contables a cualquier fecha que se desee.

PUNTO 2

Cabe señalar que también que, en el año 2006 se logró un paso muy importante y anhelado por todos los socios de la compañía que era matricular las unidades de transporte a PLACAS DE ALQUILER, que sí se hizo realidad y con satisfacción para los socios que se interesaron en este trámite y cumpliendo con un requisito más a favor de la compañía.

PUNTO 3

Como es de conocimiento de todos los transportistas socios y terceros, que a partir del mes de febrero del 2006 se pone una tarifa mensual para trabajar, quedando de la siguiente manera a la fecha (31 agosto del 2007): a la PRIMERA UNIDAD de los SOCIOS y TERCEROS se cobra un TIKET MENSUAL DE \$ 300.00 (trescientos dólares), y a la SEGUNDA UNIDAD de los SOCIOS se cobra \$ 150.00 (ciento cincuenta dólares), sistema que está dando buenos resultados. Lo cual sí cubre los gastos administrativos que son aproximadamente de 4.000 a 4.500 dólares promedio mensuales entre Quito y Guayaquil.



TRANSGRECO Cía. Ltda.

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO
TERRESTRE DE PUERTA A PUERTA



PUNTO 4

En lo que se refiere a la OFICINA DE GUAYAQUIL, cabe señalar que en este período estaba cumpliendo con las expectativas esperadas, puesto que se encontraban trabajando la señora IRIS QUEVEDO y la señorita JAQUELINE

MORENO, la misma que laboró hasta octubre del 2006, a partir de esta fecha únicamente quedó IRIS QUEVEDO hasta el 15 de marzo del 2007, bajando un poco el nivel de la carga en Guayaquil.

También se recuerda que el arriendo de la oficina Guayaquil se pagaba mensualmente \$ 280.00, dicho contrato con BUSES Y CAMIONES terminó el 31 de diciembre del 2006.

En lo que se refiere a la oficina de Quito, la señora Mayra Giler trabajó hasta el 13 de octubre del 2006, siendo reemplazada por la licenciada Liliana Coyago, período en el cual se mantuvo el mismo nivel de carga, de la oficina en Quito se pagaba de arriendo el valor de \$ 450.00.

PUNTO 5

En lo que se refiere al seguro de los vehículos, cabe señalar que teníamos contratado la póliza con OLIMPUS S.A., y a partir del 12 de abril del 2006 se cambia de aseguradora, siendo ésta COOPSEGUROS S.A., la que fue contratada hasta 12 de abril del 2007, la misma que ha cumplido con las expectativas esperadas en los siniestros suscitados.

PUNTO 6

Como es de conocimiento de los socios y a petición de los mismos, en el mes de enero del 2006 se acordó contratar los servicios profesionales de un auditor, mérito que recae sobre "CONSULAUDITORES CIA. LTDA. "a cargo del Dr. Patricio Lincango, para que realice la auditoria desde el año 2002 al 31 de diciembre del 2005 a un costo de 1.500 dólares más IVA. Por lo que el balance presentado por el señor contador de TRANSGRECO CIA. LTDA. Coincide con el INFORME DE CONSULAUDITORES CIA. LTDA. el mismo que fue presentado y APROBADO por la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, y en base a éste INFORME y con los ajustes sugeridos por auditoria se presentó el BALANCE GENERAL a las entidades competentes.



TRANSGRECO Cia. Ltda.

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO
TERRESTRE DE PUERTA A PUERTA



Por sugerencia de AUDITORÍA, se prorratearon las pérdidas existentes de acuerdo a los porcentajes del capital que tiene cada SOCIO y dando de baja las CUENTAS INCOBRABLES de los clientes, para iniciar el período 2006.

Debo también informarles que las metas que se propuso para el año 2006 y que sí se cumplieron fueron las siguientes:

- 1.- Matriculación de los vehículos a placa de alquiler.
- 2.- Se mejoró el nivel de facturación.
- 3.- Se dedicó exclusivamente a conseguir carga en la modalidad de paquetero.- que no se cumplió por falta de colaboración de los transportistas.
- 4.- Se mejora sustancialmente la administración en la logística, poniendo en marcha y aplicando un estricto control de turnos.
- 5.- Se consigue nuevos clientes que pagan en menor tiempo, tal es como: Cordialsa, Via-Express, Picca, Pivaltec, Otelo, entre otras.

Agradezco la confianza depositada en mi persona, a todos los señores socios de la compañía, pese a que no he tenido la colaboración necesaria de la directiva y de los transportistas y socios para cumplir a cabalidad las metas propuestas que hubiera sido de beneficio para todos. Y a la vez hago un llamado muy cordial a que aunemos esfuerzos, dejando a parte los egoísmos, malos entendidos y comentarios infundados, revanchismos, oportunismos personales, etc., y pensemos en hacer una empresa de transporte sólida dentro de un ambiente de compañerismo, armonía y comprensión y trabajo ya que para la mayoría de los socios es nuestro sustento diario y el bienestar de nuestras familias.

Atentamente,

Lcdo. Kleder Yáñez
Gerente General

TRANSGRECO

Cia Ltda

RUC 1791730151001